

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: S 04/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: contrato administrativo especial para desarrollo del plan local de mejora y extensión de los servicios educativos para el desarrollo del programa de vacaciones en inglés a realizar en colegios públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial en vacaciones escolares de verano 2012, Navidad 2012-13 y Semana Santa 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 156.000 euros, incluido IVA; de esta cantidad corresponden 144.444,44 euros a la base imponible y 11.555,56 euros al concepto de impuesto sobre el valor añadido, al tipo del 8 por 100.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono 916 278 200, fax 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en los pliegos.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.
9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros.
11. Perfil del contratante: <http://ayto-coslada.es>

Coslada, a 17 de mayo de 2012.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/1.533/12)